

Ya hay acuerdo con EU para obtener más vacunas COVID: Ebrard

Puntual

ESTADO / PAG.5 / AURELIA NAVARRO

Reprueban la misoginia de Gabriel Biestro contra alcaldesa



Foto: Archivo

ESCRIBE



EL DE LOS JENKINS, UN PLEITO ETERNO
Fernando A. Crisanto 4

ESTADO / PAG.5 / ALMA MÉNDEZ

BUAP PUBLICA CONVOCATORIA PARA BECAS PRIMAVERA 2021



ESTADO / PAG.6 / ALMA MÉNDEZ-SILVINO CUATE

Volvieron a incrementar casos COVID

- PUEBLA, SIN FECHA AÚN DE LA APLICACIÓN DE VACUNA ANTI COVID
- A LA BAJA LA OCUPACIÓN HOSPITALARIA

ESTADO / PAG.5 / AURELIA NAVARRO

Prevén un largo debate para Ley de Interrupción del Embarazo



REMODELACIÓN DEL CENTRO: SIGUE JALONEO

● La alcaldesa asegura que iniciará después de Semana Santa; Barbosa advierte que aún faltan permisos

SILVINO CUATE -ALMA MÉNDEZ / PAG.4,8

VOLCADURA EN VÍA ATLIXCÁYOTL



Un saldo de dos muertos y al menos cuatro heridos fue lo que dejó la volcadura de un vehículo que daba servicio de taxi pirata, en la Vía Atlixcáyotl a la altura de Santa Clara Ocoyucan. ● Foto: Santiago Álvarez/Agencia Enfoque



Hay morenistas urgidos en que se defina a su candidata o candidato a la presidencia municipal de Puebla, llegar más tarde puede tener graves consecuencias, como perder El gobernador Luis Miguel Barbosa exhortó a su partido, Morena, para que haya acuerdos y pronto se elija a un candidato para competir por la alcaldía del municipio de Puebla. Además, pidió que sea un proceso normal.

El mandatario aseguró que no forma parte del escenario político, pues su prioridad es gobernar al estado y generar condiciones favorables durante la contingencia sanitaria. “No formo parte del escenario de interés, menos de disputa de candidaturas en el estado”, insistió.

Barbosa Huerta dijo que su reunión con el presidente Andrés Manuel López Obrador no se trataron asuntos electorales, pues el presidente no tiene interés en la vida interna de Morena. “No hubo una reunión conmigo como gobernador sobre otros temas, médicos, menos electorales, el presidente no está en los temas electorales y yo tampoco”, insistió, aunque muchos no crean que eso haya sucedido, al fin los dos son políticos y lo electoral, hablen o no de ello, está en sus agendas.



Mientras tanto, integrantes de la Unidad de las Izquierdas descalificaron que el diputado con licencia Gabriel Biestro Medinilla siga incurriendo en conductas misóginas contra Claudia Rivera Vivanco, quien al igual que él, buscan la candidatura de Morena a la alcaldía de Puebla.

La coordinadora estatal, Juliana Jiménez Velázquez, acompañada de mujeres de los municipios del interior del estado, respaldaron a Rivera Vivanco y retaron a Biestro Medinilla a encabezar un debate abierto sobre el trabajo legislativo que ha tenido en favor de las poblanas.

La fundadora de Morena, reconoció que en sus inicios ella al igual que otras mujeres fueron violentadas por Biestro Medinilla quien de forma misógina en repetidas ocasiones les decía “que las mujeres no servían para legislar, para servir en un puesto público”.

Dijeron que en caso de que en la interna Biestro Medinilla se vea favorecido con la candidatura, ellas se sumarían a su equipo político de Morena, pero siempre y cuando haya sido elegido con transparencia y no bajo una imposición, ya que las mujeres de la 4T buscan tener resultados en materia de igualdad.

No hay empatía entre el movimiento femenino y Biestro por más que intenten dejar abierta la puerta. Si lo acusan de misógino, saben que ellas no formarán parte de su equipo.

ANGELOPOLITANAS



La secretaria de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial, Beatriz Manrique, informó que en la zona metropolitana de Puebla funciona de manera ilegal 650 espectaculares, del total sólo 177 estructuras tramitaron licencias que ya no son vigentes, por lo que se revocarán a sus

propietarios.

Manrique Guevara informó que el 12 de marzo inició una jornada de limpieza de contaminación visual, misma que ha dado como resultado el retiro de 38 espectaculares.

En los siguientes días se retirarán 200 estructuras instaladas en v principales vialidades como Atlixcáyotl, Periférico Ecológico, Calzada Zavaleta, Las Torres, Recta a Cholula, Bulevar del Niño Poblano y Cúmulo de Virgo, esto por no tener permisos y ocupar áreas verdes a cargo del gobierno estatal.

El director de Contaminación Visual, Rafael Reynoso Mora, indicó que en 2020 se clausuraron 138 estructuras, con 169 caras comercializables, además se colocaron 150 sellos de clausura.

Este tipo de acciones por parte del gobierno estatal generó que algunos dueños de espectaculares iniciaron 15 juicios contenciosos, de los cuales sólo 4 siguen activos, mientras que el resto resultaron favorables para la administración estatal.



Autoridades federales negaron los amparos tramitados por los exalcaldes de los municipios de Tehuacán y Tecamachalco, Ernestina Fernández Méndez e Inés Saturnino López Ponce, dos de los 21 expresidentes municipales de Puebla acusados por el uso de facturas falsas y desvío de recursos.

El 16 de marzo, a través de la lista de acuerdos del Consejo de la Judicatura Federal, se dio a conocer que el Juzgado Segundo de Distrito de Amparo en Materia Penal en Puebla negó la suspensión definitiva del amparo tramitado por los abogados de la ex edil de Tehuacán, el 23 de febrero bajo el expediente 148/2021, para evitar cualquier orden de aprehensión y su ejecución. También se dio el sobreseimiento del juicio de amparo 1038/2020 interpuesto por Inés Saturnino López Ponce, ex edil de Tecamachalco, y corre el riesgo de una posible detención. En este caso, el Juez Primero de Distrito en Materia de Amparo Penal señaló la inexistencia de argumentos que fundamentaran los actos reclamados.

El 28 de octubre pasado, el gobernador Luis Miguel Barbosa señaló que la Auditoría Superior del Estado interpuso 21 denuncias en contra de expresidentes municipales de la entidad por facturas falsas y operaciones simuladas durante sus gestiones, entre ellos, Ernestina e Inés Saturnino.

Puntual

Miguel Ángel Crisanto
DIRECTOR GENERAL

Rita Sánchez
DIRECCIÓN REGIONAL

Dr. Rodolfo Antonio
Pérez Ramón
DIRECTOR JURÍDICO

Beatriz Notario
COORDINACIÓN DE DISEÑO

REPORTEROS
Puebla

Aurelia Navarro Niño
Josué Guzmán Tovar
Alma Méndez
Silvino Cuate

San Martín Texmelucan
Carolina Galindo

Amozoc-Tepeaca

José Vallejo Serrano
Octavio Sánchez Muñoz

José Manuel Sánchez Valencia
Tecamachalco

Fernando Castro
Ciudad Serdán

Cecilia Espinoza
San Martín Texmelucan

Sandra Vergara
Raúl Ortega
Sierra Norte

Paola Aroche
Abacum Reyes Parra
Atlixco

Pablo Cortés Carrasco
SISTEMAS

FOTOGRAFÍA
Agencia ENFOQUE

ADMINISTRACIÓN
Y VENTAS

Ma. Rayo Morales
Alejandro Campos

Oficinas Puebla

14 Oriente No. 2803 Col. Humboldt. Puebla, Pue.

Teléfonos:

222. 2963953 ó 54

Correo electrónico:

diariopuntual@gmail.com

Certificado de Contenido EN TRÁMITE, Certificado de Licitud de Título EN TRÁMITE, Certificado de Reserva de Derechos de Autor al Uso Exclusivo del Título EN TRÁMITE Impreso en INTRA COMUNICACIÓN S.C. 14 Oriente No. 2803, Col. Humboldt, Puebla, Pue. Teléfono 296 39 53/54. Las opiniones vertidas en los artículos de colaboración son responsabilidad de sus autores. Prohibida la reproducción parcial o total del material informativo y fotográfico sin autorización expresa de Puntual, titular de todos los derechos.

Se manifiestan habitantes de San Francisco Totimehuacán para parar obras que atentan contra áreas verdes

Habitantes de la junta auxiliar de San Francisco Totimehuacán, se manifestaron en Centro de Atención Municipal (CAM), para pedir la intervención del Ayuntamiento para que pare las obras que realiza la empresa IVI Hogar ya que se atenta contra las áreas verdes.

Fueron cerca de medio centenar de personas quienes acudieron al CAM, no se respetan las áreas verdes que hay, ni tampoco se han puesto a pensar en que la construcción está cercana a las barrancas.

Por lo que pidieron una reunión con el director del CAM, para buscar una solución, pues acusaron que por ser una empresa “grande” le han dado todo tipo de permisos sin pensar en los habitantes de la zona.

Amagaron que en caso de no lograr una respuesta positiva de la autoridad municipal intervenga, continuarán las manifestaciones hasta llegar a una solución, ya que afecta en demasía a los habitantes de Francisco Totimehuacán



Amagaron que en caso de no lograr una respuesta positiva, continuarán las manifestaciones hasta llegar a una solución. FOTO: ENFOQUE



DECOMISAN MÁS DE 5 MIL DOSIS DE LA VACUNA SPUTNIK V; SERÍAN ENVIADAS DE CAMPECHE A HONDURAS

Localizan en un avión privado más de cinco mil dosis de la vacuna rusa Sputnik V que serían enviadas de Campeche a Honduras



EXESPOSA DE RICARDO CRESPO ROMPE EL SILENCIO SOBRE ABUSO SEXUAL A SU HIJA

La madre de Valentina se dijo orgullosa de que su hija se atreviera a hablar sobre el abuso sexual que sufrió por parte de su padre, el actor Ricardo Crespo



VLADIMIR PUTIN DESEA 'BUENA SALUD' A JOE BIDEN, QUIEN LO CALIFICÓ DE 'ASESINO'

El presidente de Rusia, Vladimir Putin, afirmó que sus buenos deseos para Joe Biden son "sin ironía y no en broma"

"NO ES CIERTO" QUE UN TERCIO DE MÉXICO ESTÉ DOMINADO POR EL CRIMEN ORGANIZADO: AMLO DESMIENTE AL PENTÁGONO

Ante las declaraciones del jefe del Comando Norte, el presidente López Obrador dejó en claro que no se va a pelear con el Gobierno de EE.UU.





Fernando A.
Crisanto

DEL REPORTERO

El de los Jenkins, un pleito eterno

Recientemente padres de familia de instituciones como el Colegio Americano y la Universidad de las Américas Puebla han empezado a resentir la falta de financiamiento de becas a sus hijos, las cuales anualmente entregaba la Fundación Jenkins.

El conflicto legal que tienen los integrantes de la familia Jenkins de Landa traerá más repercusiones y no se ve que en un corto plazo haya una solución, al final disputan la herencia del abuelo.

La salida de Puebla de la Fundación Mary Street Jenkins fue motivada, aseguran, por la persecución del entonces gobernador Rafael Moreno Valle. Virgilio Rincón Salas, socio fundador del despacho Rincón, Mayorga, Román Abogados fue representante legal de la Fundación Jenkins cuando en 2014 su patronato decidió salir de Puebla y trasladar sus operaciones a Jalisco, para finalmente sacar los recursos hacia Barbados y Panamá.

“Mediante denuncias, el primogénito de la familia, Guillermo Jenkins de Landa acusó a sus padres y hermanos de apropiarse de un patrimonio de 720 millones de dólares -entre inmuebles e inversiones- que estaba destinado a la beneficencia”.

Un juez del Estado de México giró orden de aprehensión contra el resto de la familia, luego que la Fiscalía General de la República reabrió el caso para investigación.

En la versión del abogado, ni el gobierno ni la sociedad entienden lo que es la Filantropía, además de que acusó que Moreno Valle siempre intentó apropiarse de los recursos de la Fundación.

“A mí me tocó litigar con el Lic. Rafael Moreno Valle, él pretendía apoderarse del patrimonio y tomar físicamente las instalaciones de la Universidad de las Américas (UDLAP) -principal beneficiario de la actividad altruista de los Jenkins en Puebla-, fue un ambiente sumamente hostil”, recordó el litigante en una entrevista concedida a Reforma.

Según Rincón Salas, Moreno Valle quiso intervenir a través de la Junta para el Cuidado de las Instituciones de beneficencia del Estado para modificar estatutos de la Fundación y quedarse con su patrimonio.

“Simplemente nos dijo o nos entregan la Universidad o su vida corre peligro y quiero la cabeza del doctor Derbez (rector de la UDLAP)”, dijo al narrar una de las reuniones con el entonces gobernador poblano.

Su despacho promovió 47 amparos en contra de actos del gobierno del estado, en los que incluso se reclamó la amenaza de desaparición forzada. Rincón Salas explicó que para trasladar la sede de la fundación de Puebla a Jalisco y después al extranjero se dieron los avisos necesarios y se solicitaron los permisos a instancias estatales y federales.

“La motivación (de la salida) se da porque vemos una conducta del Estado mexicano sobre el patrimonio de las fundaciones que no es correcta. Qué causalidad nada más somos nosotros ¿por qué no se van en contra de otras fundaciones? Qué causalidad que no más la Jenkins “La Fundación lo que hizo fue proteger su patrimonio y su identidad jurídica”, explicó.

Además, alegó, hay una confusión en México sobre quiénes son los dueños de los recursos.

“Hay una confusión de que el patrimonio de las fundaciones es propiedad del Estado o de la sociedad, y eso es falso, es de los particulares”, remató. Sólo que ahora hay una disputa entre el mayor de los Jenkins de Landa su madre y sus hermanos por el manejo de los millonarios recursos que heredó su abuelo y que estaban destinados para aplicarse en Puebla, una forma de hacerlo era con becas a estudiantes en especial del Colegio Americano y de la UDLAP, lo que por ahora está cancelado mientras continúa el litigio por esa fortuna que se gestó en Puebla.

Aún hay mucho tramo por recorrer, luego de que el juez ordenó que se detenga a los Jenkins de Landa y si las cosas proceden habrá más litigios, ahora acusando a Guillermo.

Seguramente si don William Jenkins reviviera al ver el desastre en que se ha convertido su fortuna, volvería a morir.

fcrisanto00@yahoo.com.mx

Twitter @fercrisanto

Facebook: Fernando Alberto Crisanto

HASTA DESPUÉS DE SEMANA SANTA, AYUNTAMIENTO NO CERRARÁ CALLES PARA LA REMODELACIÓN DEL ZÓCALO



La presidenta de la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (Canirac), Olga Méndez Juárez, dio a conocer que el Ayuntamiento de Puebla y la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) hará trabajos de dentro de la plancha del zócalo durante la Semana Santa, por lo que una vez que termine, entonces harán modificaciones, pero lo más preocupante es el cierre de las calles, pues apenas se recuperan de los estragos de la pandemia por Covid-19.

Recordemos que el gobierno municipal, realizará la remodelación del zócalo en conjunto con la Sedatu, se estima que estará concluida en 210 días, aproximadamente siete meses.

Méndez Juárez, confirmó que hubo una

reunión con la autoridad municipal y federal, así como con el Consejo de Comerciantes del Centro Histórico (CCC), Canirac y la constructora, donde ya les presentaron el proyecto y por el momento ya iniciaron con cerrar completamente el zócalo.

Enfatizó que están preocupados por el cierre de las calles, así como de los negocios que se encuentran en los portales, por lo que, la autoridad se comprometió a tenerlos informados de cada movimiento.

Adelantó que el Ayuntamiento, informará a la ciudadanía de los trabajos que se realizarán en el primer cuadro de la ciudad, de cómo quedará, así como sus beneficios que traerá a comerciantes y visitantes a esta parte de la angelópolis.

Recordemos que el gobierno municipal, realizará la remodelación del zócalo en conjunto con la Sedatu, se estima que estará concluida en 210 días, aproximadamente siete meses.

● ALMA MÉNDEZ



Coparmex reitera llamado al diálogo al Gobierno Federal, para encontrar vías de solución para la Ley de la Industria Eléctrica

La Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), consideró necesario defender la división de poderes, ya que desde que se propuso la iniciativa Ley de la Industria Eléctrica, por parte del Ejecutivo federal y luego durante su aprobación sin cambios en las dos cámaras del Congreso federal, advirtieron que sería controvertida legalmente por sus impactos negativos contra la libre competencia, el medio ambiente y la salud de los mexicanos.

Ante ello, la Coparmex reiteró el llamado al diálogo al Gobierno Federal, para encontrar vías de solución, pues el país requiere la suma de voluntades entre el gobierno y el sector privado.

Esto después de las controversias suscitadas por la resolución de dos jueces de suspender provisionalmente la vigencia de las recientes modificaciones a la Ley de la Industria Eléctrica,

Coparmex, reiteró que la

división de poderes sirve para frenar impulsos autoritarios, ya que la salud de la democracia depende de un sistema eficaz de pesos y contrapesos, por lo que, en caso de no estar de acuerdo con las resoluciones del Poder Judicial, existen los cauces legales y jurisdiccionales para impugnar dichas decisiones.

Por lo que señaló que a ninguno de los poderes le corresponde mediatizar las tareas de los otros, ni hacer señalamientos públicos que polarizan a la sociedad.

“En Coparmex hemos defendido siempre el Juicio de Amparo como un baluarte del sistema jurídico mexicano y como un mecanismo eficaz para defender los derechos de todos ante atropellos o arbitrariedades desde la autoridad. Jamás una resolución judicial al respecto debería derivar en una embestida de un poder contra otro, pues con ello perdemos todos”, finalizaron.

● ALMA MÉNDEZ



REPRUEBAN MISOGINIA DE GABRIEL BIESTRO CONTRA ALCALDESA

Integrantes de la Unidad de las Izquierdas descalificaron que el diputado con licencia Gabriel Biestro Medinilla siga incurriendo en conductas misóginas contra Claudia Rivera Vivanco, quien al igual que él busca ser el candidato en el proceso interno de Morena por la alcaldía de Puebla.

La coordinadora estatal de la Unidad de las Izquierdas, Juliana Jiménez Velázquez acompañada de mujeres de los municipios del interior del estado, respaldaron a Rivera Vivanco y retaron a Biestro Medinilla a encabezar un debate abierto sobre el trabajo legislativo que ha tenido en favor de las poblanas.

La fundadora de Morena, reconoció que en sus inicios ella al igual que otras mujeres fueron violentadas por Biestro Medinilla quien de forma misógina en repetidas ocasiones les decía "que las mujeres no servían para legislar, para servir en un puesto público".

Dijeron que en caso de que en la interna Biestro Medinilla se vea favorecido con la candidatura, ellas se sumarian a su equipo político de Morena, pero siempre y cuando haya sido elegido con transparencia y no bajo una imposición, ya que las mujeres de la 4T buscan tener resultados en materia de igualdad.

"Lo invito - a Biestro- a que él se sume a construir, con una sociedad libre de violencia de género", así lo externó Jiménez Velázquez al anunciar que en su función de coordinadora estará vigilante de que en todos los municipios del estado no se incurra en violencia política en razón de género.

"En las últimas décadas las mujeres no solo han llenado las calles y negocios, sino dependencias y Congresos. Reconozco a las mujeres y hombres que se suman a lograr un cambio, llamé a todos los que ponen limitantes a las mujeres terminar con esas prácticas". ● AURELIA NAVARRO

BUAP publica convocatoria para becas primavera 2021

El rector de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), Alfonso Esparza Ortiz, dio a conocer que ya se encuentra publicada la convocatoria primavera 2021, para obtener una beca de 4 mil pesos, en su modalidad de excelencia, académica, socioeconómica y de talento universitario.

Mediante sus redes sociales, el rector de la máxima casa de estudios, señaló que la convocatoria ya se puede consultar en www.becas.buap.mx y realizar los trámites de la misma, desde este 18 hasta el 25 de marzo a las 17:00 horas, cuyos resultados se darán a conocer el 12 de abril.

Además, agregó que para poder ser considerado en la beca estar inscrito en el periodo escolar 2020-2021 o primavera 2021, cubrir todos los requisitos en la modalidad de la beca y no recibir ningún apoyo extra.

Finalmente, dijo que para darles seguimiento al trámite, se necesita contar con el correo institucional, en caso de no contar con él se deberá tramitar en <https://recuperacioncorreo.buap.mx/>. ● ALMA MÉNDEZ



Gobierno retirará espectaculares

La secretaria de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial, Beatriz Manrique Guevara dio a conocer que en la zona metropolitana de Puebla funcionan de manera ilegal 650 espectaculares, del total sólo 177 estructuras tramitaron licencias que ya no son vigentes, por lo que se revocarán a sus propietarios.

Manrique Guevara informó que el 12 de marzo inició una jornada de limpieza de contaminación visual, misma que ha dado como resultado el retiro de 38 espectaculares.

Además, aseguró que en los siguientes días se retirarán 200 estructuras instaladas en vialidades principales como la Vía Atlixcayotl, Periférico Ecológico, Calzada Zavaleta, Las Torres, Recta a Cholula, Bulevar del Niño Poblano y Cúmulo de Virgo, esto por no tener permisos y ocupar áreas verdes a cargo del gobierno estatal.

En el uso de la palabra, el director de Contaminación Visual, Rafael Reynoso Mora indicó que en 2020 se clausuraron 138 estructuras, con 169 caras comercializables, además se colocaron 150 sellos de clausura.

Comentó que este tipo de acciones por parte

del gobierno estatal generó que algunos dueños de espectaculares iniciarán 15 juicios contenciosos, de los cuales sólo 4 siguen activos, mientras que el resto resultaron favorables para la administración estatal.

En su intervención, el gobernador Miguel Barbosa Huerta señaló que en gobiernos anteriores los espectaculares fueron un centro de corrupción, privilegios, negocios y riqueza para los hombres de poder que usaron este medio para difundir campañas de guerra sucia.

"Toda esa publicidad que se volvió dominante para la construcción de opinión pública a través de ella se contribuyeron campañas de guerra sucia, se construyó todo tipo de señalamientos", acotó.

Por ello aseguró que se regularán los espectaculares y afirmó que su administración no se va a coludir con ningún interés o grupos de empresarios.

"Se hicieron grandes fortunas, que invertían en campañas, que ayudaban en campañas a condición de que fueran protegidos esos intereses que representaban", refirió. ● SILVINO CUATE

Manrique Guevara informó que el 12 de marzo inició una jornada de limpieza de contaminación visual, misma que ha dado como resultado el retiro de 38 espectaculares.

Prevén un largo debate para Ley de INTERRUPCIÓN DEL EMBARAZO

Al vencer este viernes 19 de marzo el plazo ampliado para que personas o colectivos se inscriban para formar parte del Parlamento Abierto, la presidenta de la JUCOPO, Nora Merino Escamilla confirmó que la petición para abordar la Ley para la Interrupción Legal del Embarazo (LILE) no se ha pausado.

Explicó que debido a la gran respuesta que se tiene de esta convocatoria, el desarrollo será prolongado, ya que esta incluye temas como los derechos sexuales y reproductivos, su importancia como derechos humanos, así como en la familia y niñez.

La forma en que se involucra en la criminalización de las mujeres como una aproximación desde la igualdad de género; el "aborto" desde el ámbito de la salud, y la interrupción legal del embarazo desde el escenario jurídico.

A partir de que se desarrolle el Parlamento Abierto, Merino Escamilla dijo que no pasará más de una semana para que el tema sobre LILE sea desahogado en las cinco comisiones unidas, a fin de que este pueda subir al Pleno para su aprobación final.

Explicó "tenemos entendido que derivado de lo que surja en el parlamento abierto y duración del mismo, dependiendo de cuantos colectivos o personas, es como se dé paso a las comisiones".

De acuerdo a la convocatoria, el Parlamento Abierto se llevará a cabo de manera virtual, a través de la plataforma Digital TELMEX, y del Congreso local, del 5 al 20 de abril, iniciando a las 10:00 horas y concluirán hasta que el último participante agendado exponga.

● AURELIA NAVARRO

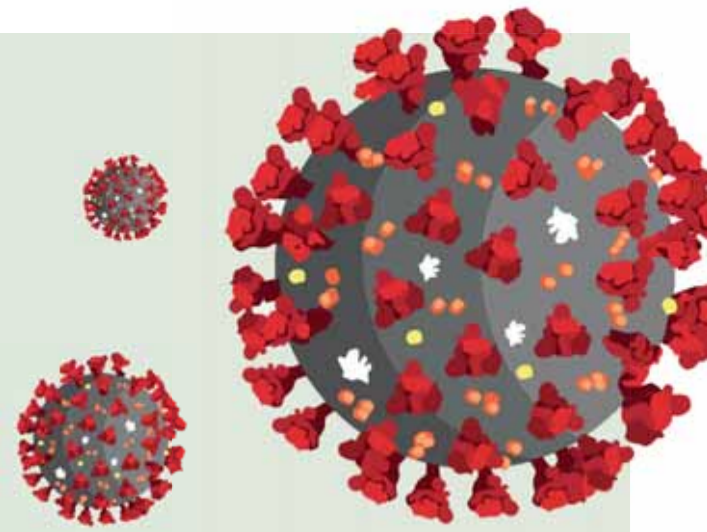
VIERNES

19.03.2021

@diariopuntual

www.diariopuntual.com

Volvieron a incrementar casos COVID



La Secretaría de Salud registró 195 nuevos enfermos de Coronavirus, en comparación con los datos de ayer son 96 casos más, también se contabilizaron 26 defunciones, actualmente hay 76 mil 395 acumulados y 10 mil 347 fallecidos.

El secretario de salud, José Antonio Martínez García explicó que hay 600 casos activos distribuidos en 64 municipios, además se tienen registrados 795 pacientes hospitalizados, sólo 97 requieren ventilación mecánica asistida.

En el uso de la palabra, la titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), Ana Lucía Hill Mayoral, informó que se mantiene 21 reos contagiados en el Centro de Internamiento Especializado para Adolescentes (Ciepa) en seguimiento médico.

Además, se sumaron dos decesos de migrantes en Estados Unidos, que eran originarios de Acatlán de Osorio y Santa Isabel Cholula, para un total de 618 durante la pandemia.

PUEBLA, SIN FECHA AÚN DE LA APLICACIÓN DE VACUNA ANTI COVID

El delegado estatal de Programas para el Desarrollo en Puebla, Rodrigo Abdala Dartigues, aseguró que aún no existe fecha para que la vacuna llegue a la Ciudad de Puebla, sin embargo, se espera que sea lo más pronto posible, por lo que desmintió la publicación que se está realizando vía redes sociales.

Advirtió que, en la publicación antes citada, asegura que el trámite se realizará en las oficinas de Bienestar (41 poniente entre 16 de septiembre y 3 sur), por lo que negó, ya que dijo, están sujetos a la distribución que hacen los laboratorios internacionales con quien tiene contrato la federación, por lo que una vez que se tienen las dosis, se distribuye en base a la cantidad de adultos mayores que tiene cada entidad federativa.

El delegado federal, dio a conocer que el avance de vacunación es bueno, pues en la mixteca se aplicaron 42 mil 568 dosis, 10 mil 810 en San Andrés Cholula, dicho reporte corresponde hace dos semanas y en Tehuacán 27 mil 300, hace una semana y para la zona conurbada se esperan más de 60 mil vacunas.

Finalmente, reiteró que hasta el momento no hay necesidad de que las personas de la tercera edad aparten su lugar desde un día antes, ni de hacer largas filas, pues en caso de que haya es porque hay un atraso en la llegada de las dosis al lugar, sin embargo, eso es algo que ellos no pueden controlar debido a que hay cosas que están fuera de su alcance.

● ALMA MÉNDEZ / SILVINO CUATE

A LA BAJA OCUPACIÓN HOSPITALARIA



53

POR % LA OCUPACIÓN DEL HOSPITAL DEL SUR

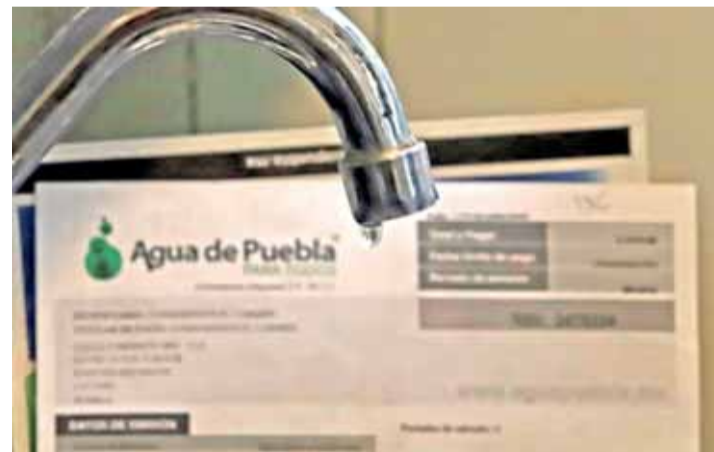
El secretario de salud, José Antonio Martínez informó que la ocupación hospitalaria continúa a la baja, ya que el Hospital del Sur está al 53 por ciento, el de Cholula al 49 por ciento, Huejotzingo al 44 por ciento, el del Norte al 41 por ciento.

En tanto que, el del Niño Poblano se encuentra al 10 por ciento, el área destinada en el de Traumatología y Ortopedia al 3 por ciento, los Centros de Salud con Servicios Ampliados (Cessa) de Cholula está al 27 por ciento igual que el de San Sebastián de Aparicio, el Hospital de Atlixco está al 40 por ciento.

Por su parte, el IMSS de La Margarita está al 43 por ciento, el de San José al 40 por ciento, el de Metepec al 19 por ciento, ISSSTE se encuentra al 56 por ciento y el ISSSTEP al 38 por ciento.

● SILVINO CUATE

APREPSAC pide flexibilidad a Agua de Puebla, para que 60 RESTAURANTES paguen de forma escalonada sus adeudos



El presidente se los restauranteros, dijo que, si bien están laborando las entradas de dichas ventas, son destinadas a nóminas y las cosas que se necesitan para el servicio.

El presidente de la Asociación de Restaurantes de Puebla (APREPSAC), Arturo Delgado, hizo un llamado a la empresa Agua de Puebla para que sean flexibles, y puedan realizar un convenio para cubrir sus adeudos del vital líquido de 60 restaurantes para evitar corte de suministro y drenaje.

Acompañados de la regidora con licencia, Rosa Márquez, se comprometieron a firmar un acuerdo para realizar sus pagos de manera escalonada, puesto que es un servicio esencial para poder funcionar, por lo que quieren evitar cortes y embargos por no pagar a tiem-

po. Informó que sus afiliados ya han recibido las notificaciones del corte de servicio y sus adeudos son entre 5 a 10 mil pesos, además de que depende de la categoría y tamaño del establecimiento.

Mencionó que, debido a la pandemia y a los decretos emitidos por el Gobierno Estatal, no tienen liquidez para pagar sus adeudos, ya que el aforo y los días solidarios, no han podido recuperar sus ventas al cien por ciento.

El presidente de los restauranteros, dijo que, si bien están laborando las entradas de dichas ventas, son destinadas a nóminas y las cosas que se necesitan para el servicio.

En su oportunidad Rosa Márquez, mencionó que es de destacar que los empresarios han tratado de mantener su nómina, con las medidas de sanidad, por lo que, se tienen que reconocer y apoyar al llamado que realizan los restauranteros, en el tema del agua, ya actualmente no se ven las ganancias sino el mantenerse abiertos.

Agregó que el tema se tiene que atender de fondo, también se tiene que cumplir con el compromiso de no realizar de realizar ningún corte, ya que no tiene las facultades ni atribuciones de realizarlo, por lo que se debe garantizar el servicio del agua potable, en tiempos de pandemia por Covid-19.

● ALMA MÉNDEZ

PUEBLA

76,395
CASOS POSITIVOS

10,347
DEFUNCIONES

46% **54%**

600
CASOS VIGENTES

209
MUNICIPIOS



- Fase de Riesgo ALTO
- Fase de Riesgo MEDIO
- Con tendencia Estable
- Con tendencia a la Alza
- Con tendencia a la Baja

Región 1:
Sur Poniente
Izúcar de Matamoros

Región 2:
Sur Oriente
Tehuacán

Región 3:
Centro
Puebla

Región 4:
Centro Oriente
Tecamachalco

Región 5:
Norte
Zacatlán

Región 6:
Nororiente
Teziutlán

Fuente: Base de datos del Departamento de Inteligencia Epidemiológica y Reportes de Hospitales

VIERNES

19.03.2021

@diariopuntual

www.diariopuntual.com



ROSA MÁRQUEZ ESPERA DEFINICIONES EN ENCUESTA DE MORENA

Solo la Comisión Nacional de Elecciones del Comité Ejecutivo Nacional de Morena es la facultada para resolver antes del 25 de marzo como fecha límite, si habrá o no un cuarto nombre para la encuesta interna o se resolverá solo en una triada.

La aspirante a la alcaldía de Puebla por Morena, Rosa Márquez confirmó que, si bien los resultados se tenían que dar a conocer al 14 de marzo, este ajuste significa que a lo largo de los próximos siete días no se tenga definido quienes estarán en la interna.

Reconoció que ella espera que este proceso interno se desarrolle de manera responsable, para que "lo más pronto posible se den a conocer los nombres de quienes son o somos, los cuatro que vamos a estar sometidos a la encuesta", cerró.

Por ahora, Rosa Márquez reiteró que Morena tiene que resolver dos aspectos, uno, la insaculación programada para el 19 de marzo que corresponde a diputados federales, al igual que el 29 de marzo para diputados locales.

"Se espera una acción muy responsable en los órganos de dirección en este sentido, para que lo más pronto como está planteado se dé a conocer la información de los municipios, que en el caso de Puebla sería, quienes son o somos los que seguramente vamos a ser sometidos en la encuesta".

Cabe hacer mención, que a partir de que el diputado federal con licencia, Alejandro Carvajal se bajó de la contienda, dio a conocer que se tenía una "triada" formada por Gabriel Biestro, El Chelis y Claudia Rivera, esto en medio de la petición que hizo el líder del Congreso con licencia a la edil, para que declinara en sus aspiraciones para la reelección.

A partir de ese momento, se confirmó que en los postulados habría dos hombres y dos mujeres, desconociendo el cuarto nombre y abriendo la posibilidad de que solo Rosa Márquez o Socorro Quezada Tiempo ocuparan ese espacio.

Sin embargo, como se ha documentado en este espacio de noticias, tanto la experredista Quezada Tiempo como la regidora con licencia por Morena, no han sido notificadas si la postulación es de 4 personajes o la encuesta se resume a una triada ya dada a conocer por el propio Carvajal. ● AURELIA NAVARRO

MBH pide que Morena llegue a acuerdos para elegir candidato al municipio de Puebla



Exhortar a que ya los haya, que pronto se publiquen todos los acuerdos necesarios para que el proceso de designación de candidatos sea un proceso normal", refirió.

El gobernador Miguel Barbosa Huerta exhortó a Morena para que haya acuerdos y pronto se elija a un candidato para competir por la alcaldía del municipio de Puebla. Además, pidió que sea un proceso normal.

"Exhortar a que ya los haya, que pronto se publiquen todos los acuerdos necesarios para que el proceso de designación de candidatos sea un proceso normal", refirió.

El mandatario poblano aseguró que no forma parte del escenario político, ya que, su prioridad en gobernar al estado y generar condiciones favorable durante la contingencia sanitaria.

"No formo parte del escenario de interés, menos de disputa de candidaturas en el Estado", acotó.

En otro tema, Barbosa Huerta dijo que su reunión con el presidente, Andrés Manuel López Obrador tuvo como finalidad abordar el tema de la reconstrucción de inmuebles por el sismo del 19 de septiembre del 2017.

"Fui invitado por el presidente de la República, a estar en la conferencia de prensa, sobre el tema del plan o programa nacional de reconstrucción, en Puebla hay una fuerte inversión federal en este tema", dijo.

Aseguró que no se trataron asuntos electorales, ya que, el presidente no tiene interés en la vida interna de Morena.

"No hubo una reunión conmigo como gobernador sobre otros temas, médicos, menos electorales, el presidente no está en los temas electorales, y yo tampoco", declaró.

Para concluir, el titular del Poder Ejecutivo aseguró que el próximo lunes se designará al nuevo titular de la Secretaría de Movilidad, esto tras la salida de Guillermo Aréchiga.

● SILVINO CUATE

AYUNTAMIENTO DE PUEBLA AÚN NO TIENE PERMISOS PARA OBRAS

El gobernador Miguel Barbosa Huerta informó que el Ayuntamiento de Puebla aún no cuentan con los permisos de impacto ambiental para llevar a cabo las obras a cargo de Federación.

El titular del Poder Ejecutivo explicó que sólo hay un acuerdo para que la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) pueda realizar estudios topográfico.

Además, dijo que la SEDATU se había comprometido en entregar toda la documentación correspondiente en un mes, sin embargo a la fecha, la Secretaría de Medio Ambiente no ha recibido la documentación.

"No hay permisos otorgados, no los hay. Hay un acuerdo que se firmó entre el gobierno del Estado desde las Secretarías involucradas y desde la subsecretaría de SEDATU, para que recepcionáramos los documentos iniciales, sobre cada obra, con el compromiso de que se entregaría a la Secretaría de Medio Ambiente el expediente completo en un mes, mientras eso ocurría, los trabajos que iban a desarrollar eran relacionados con trabajos topográfico", señaló.

En otro tema dijo que se va investigar la campaña "AMLO sí, Barbosa no" ya que se utilizaron recursos públicos para su aplicación.



La presidenta se comprometió a no afectar a los comercios, pues lo único que se busca es conservar y resaltar el patrimonio cultural y ayudará a la recuperación económica.

ASEGURA CLAUDIA RIVERA QUE NO SE AFECTARÁ A COMERCIANTES CON REMODELACIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO

A pesar de que el sector empresarial solicitó al Ayuntamiento de Puebla no realizar la remodelación del Zócalo, porque podría afectar sus ganancias en Semana Santa, la presidenta de Puebla, Claudia Rivera Vivanco, aseguró que las obras en primer cuadro de la Ciudad no implicarán el cierre del Centro Histórico.

La alcaldesa informó que la intervención del Zócalo busca la detonación turística, así como una reactivación económica, por lo que destacó la inversión de 60 millones de pesos hará el Gobierno Federal a través de la SEDATU.

La presidenta se comprometió a no afectar a los comercios, pues lo único que se busca es conservar y resaltar el patrimonio cultural y ayudará a la recuperación económica.

En el uso de la palabra, Gerardo Ríos Bermúdez, titular del Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN) dijo que sostuvo una mesa de trabajo con la representante de la Canirac en Puebla para explicar las vertientes de este proyecto.

"Tuvimos una reunión con la presidenta de la CANIRAC, estuvo presente la Sedatu, se dio a conocer el cronograma de actividades y se llevaron a cabo algunos acuerdos y les explicamos que los trabajos no pueden empezar después de Semana Santa", señaló.

El funcionario municipal aseguró que la dependencia a su cargo continuará atendiendo dudas por parte del sector empresarial.

● SILVINO CUATE

Puntual

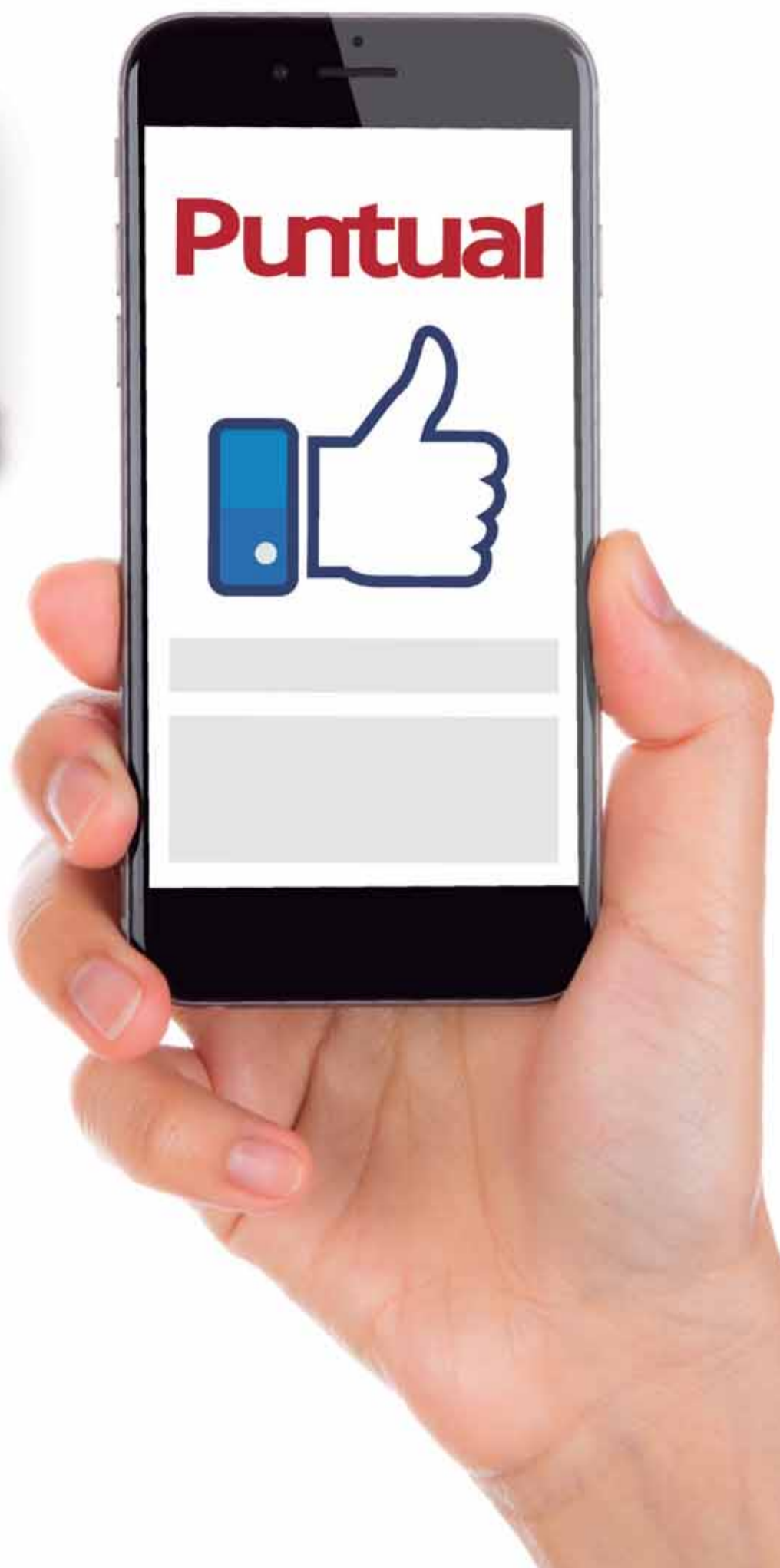
YA SOMOS

1.1M
DE SEGUIDORES

**¡ÚNETE A
NUESTRA
COMUNIDAD!**

**Y MANTENTE
BIEN INFORMADO**

 @puntualpuebla



Alargar la agonía, una necesidad del comunismo



CUANDO, A FINALES DE 1990, a raíz de la desaparición de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS) y del campo socialista de Europa del este, el extinto gobernante cubano Fidel Castro estableció lo que llamó con eufemismo grave Periodo Especial, que sumiera a la población cubana en la mayor etapa de miseria en toda su historia: no había argumentos para negar —y menos los hay 30 años después— que él estaba consciente de que haría peregrinar sin rumbo a su país; y a sus habitantes, por supuesto.

Sobre aquellos sucesos, el que suscribe es-

cribió en su momento: “[Fidel] Castro estaba consciente de que no había salida, que el comunismo, incluido el suyo, había fracasado; pero decidió seguir adelante, o hacia atrás, como se quiera ver, sin tener un camino a mano, sin contar con la más remota idea de qué se podría hacer; solo se trataba de mantenerse en el poder mientras establecía experimentos de laboratorio con su pueblo y quizás, quizás, apareciera una ‘fórmula mágica’ que nada tuviese que ver con el capitalismo, y a la vez lo sacara del atolladero” debido a la pérdida de los 4,200

millones de dólares anuales (al valor de entonces) que su régimen recibiera de la URSS durante 31 años, más las jugosas donaciones y subsidios que a lo largo del mismo periodo llegaban desde el Consejo de Ayuda Mutua Económica (CAME), que agrupaba a los países socialistas de Europa del este.

La “fórmula mágica” resultó el triunfo de su alumno e idólatra Hugo Chávez, quien fuera elegido para la presidencia de Venezuela en 1999.

Venezuela, desde entonces, unas veces más,



Los cubanos que nacieron cuando fue declarado el Período Especial hoy tienen treinta años. Treinta años malvividos. Foto: Adalberto Roque/AFP

otras menos, ha surtido a la Isla de petróleo, lo cual ha proporcionado algunas luces para atenuar el Período Especial. Más claro: el petróleo venezolano, fundamentalmente, ha resultado el responsable de que un gobierno sin plan, sin destino "lógico", aunque sea a duras penas se haya mantenido durante las dos décadas precedentes.

Habría que considerar que hasta 1990 el nivel de vida del cubano no había sido ejemplo de nada hermoso: una libreta de racionamiento, casi total carencia para seleccionar entre un producto y otro y una multitud de escaseces de diversos tipos; amén

de la ausencia de libertades individuales y la existencia de otros elementos de censura.

El gobierno revolucionario, instaurado en 1959, había requerido a la población para que consumiera "limitadamente y de lo mismo", mientras el régimen invertía para el desarrollo del país. Pero en 1990 quedaba expuesta la amarga verdad: no habíamos consumido como debió ser ni Cuba había alcanzado un crecimiento económico siquiera relativo.

Alguien podría argüir que el embargo/bloqueo aplicado por Estados Unidos a la Isla —como respuesta a la infinidad de bienes estadounidenses

nacionalizados por la revolución, sin que mediara indemnización alguna— resultaba el principal causante del descalabro económico. Mas, tómesese en cuenta que todavía a mediados de la década de 1980 el gobierno cubano no daba mucha preponderancia al embargo a la vez que proclamaba el indudable acrecimiento económico de la nación.

"Sigo estando en contra del bloqueo. No me parece un buen procedimiento, pero le dije [a Fidel Castro], y lo repito siempre que tengo ocasión, que eso no explica la situación económica, sino el fracaso del sistema basado en algo que no funciona", declaró, en 1993, el destacado politólogo y exjefe de Gobierno español Felipe González, quien por aquellas fechas creyó advertir en Fidel Castro un "mayor grado de flexibilidad para comprender la necesidad de introducir cambios en el sistema productivo y de aceptar que llevan aparejados cambios desde el punto de vista político".

Debemos tomar en cuenta que de manera "oficial" digamos, desde el 2000 —antes también podría ser, aunque de modo más o menos velado—, el gobierno cubano puede comprar en el mercado estadounidense los medicamentos y alimentos que desee, siempre que pague al contado.

Aparte de Estados Unidos, el régimen cubano no tenía trabas para adquirir productos de otros países. Sin embargo, para de algún modo justificar la tragedia que proclamaría en 1990, Fidel Castro, entre otros detalles dio a conocer que el 85 por ciento del comercio de Cuba se llevaba a cabo con países socialistas de Europa del este. Esto no era argumento. Mas sí causa para el despeño: ¿por qué resultaba así?, ¿quién había determinado que tan alto porcentaje del comercio cubano se efectuara con aquellos países?

De cualquier modo, afirmar que el embargo estadounidense no hizo, no ha hecho, no hace efecto nocivo en la economía cubana, sería una falacia. Pero falacia mayor resulta achacarle al embargo la mala administración, el voluntarismo, el despilfarro de recursos en actividades —aun en guerras lejanas, ajenas y perdidas— que nada han tenido que ver con el crecimiento de la economía y del nivel de vida del cubano.

El "bolivarianismo" venezolano calzó, como antes lo hiciera la extinta Unión Soviética, al gobierno isleño.

El chavismo —hoy representado por ese clon chafa de Hugo Chávez, Nicolás Maduro— ha alargado la agonía que comenzara en 1990. El andar sin brújula que por aquellas fechas iniciara el castrismo.

Es decir, surgió la "varita mágica", y el enfermo ha pervivido intubado.

Pero ya esto se acabó, o se está acabando: Venezuela ha rebajado, según fuentes serias, en un 40 por ciento el envío de petróleo a la Isla. Y creo que nadie debe dudar de que la rebaja seguirá en aumento. Antes del retroceso en la economía del país sudamericano, este enviaba a La Habana entre 37 millones y 38 millones de barriles de petróleo anuales —a precios preferenciales, de ganga—, casi dos tercios del consumo nacional.

Se suma que el gobierno venezolano entregaba al de Cuba, mediante diversos subsidios y el salario de los médicos cubanos que trabajaban en aquel país, unos 7,000 millones de dólares anuales.

Los cubanos que nacieron cuando fue declarado el Período Especial hoy tienen treinta años. Treinta años malvividos. Bajo presión.

Con el petróleo venezolano en declive, las afectaciones por el COVID-19 —sobre todo la baja del turismo extranjero— y el efecto de las sanciones económicas impuestas por el gobierno estadounidense en los últimos tres años, salen a flote, quizá como nunca antes, las deficiencias de la aberración socialista.

Así, la crisis para el cubano de a pie se agudiza. Y continuará agudizándose. Inexorablemente.

Hoy, para paliar la inopia que asola al país, especialistas y autoridades de alto rango han indicado a la población las bondades de la carne de avestruz, jutía, cocodrilo; han llamado la atención acerca de la suculencia del mondongo de puerco y las cáscaras de plátanos; las ventajas que traería para todos el hecho de que cada familia sembrara una papaya o una piña; o lo provechoso de la carne de curiel... Propuestas como estas resultan una agresión a la inteligencia del hombre, un ataque a la dignidad humana, una desvergüenza... En fin, una petición rebosante de demasiada poca madre.

FÉLIX LUIS VIERA | @FLVIERA

FÉLIX LUIS VIERA (CUBA, 1945), POETA, CUENTISTA Y NOVELISTA, CIUDADANO MEXICANO POR NATURALIZACIÓN, RESIDE EN MIAMI. SUS OBRAS MÁS RECIENTES SON IRENE Y TERESA Y LA SANGRE DEL TEQUILA. LOS PUNTOS DE VISTA EXPRESADOS EN ESTE ARTÍCULO SON RESPONSABILIDAD DEL AUTOR.

Creatividad al mil. Rellenan pollos con droga para introducirla al penal de Huejotzingo

Se decomisaron, al menos, 14 envoltorios de plástico que contenían una sustancia similar al cristal

Este jueves se reportó que dentro de fajas de pollo intentaron introducir varias dosis de droga al penal de Huejotzingo, sin embargo, los custodios lograron evitar el ingreso.

El decomiso de, al menos, 14 envoltorios de plástico que contenían piedras cristalinas con las características del cristal, se realizó en la zona de aduana en el Centro de Reinserción Social de Huejotzingo.

Pretendían introducir la droga en al menos cinco kilos de pollo, sin embargo, durante la revisión los custodios evitaron que entrara al penal, por lo que se dio aviso a los elementos de la Policía Municipal, para iniciar las investigaciones correspondientes.

Por último, un menor fue puesto a disposición de la autoridad competente, se desconoce cuál fue su participación en este suceso.

CAROLINA GALINDO

Otorgan prisión a sujetos acusados de homicidio en Tlahuapan

Said Ariel "N" y Darío "N" son acusados de homicidio calificado contra un sujeto que cuidaba un truchero ejidal

La Fiscalía General del Estado (FGE) de Puebla vinculó a proceso a Said Ariel "N", de 30 años y a Darío "N" de 18, acusados de homicidio calificado.

Los hechos se registraron el 9 de marzo de 2021, cuando el occiso cuidaba el truchero ejidal de San Juan Cuauhtémoc en Santa Rita Tlahuapan, cuando Said y Darío lo sorprendieron al ingresar de forma ilícita al lugar.

Darío amagó a la víctima con un cuchillo, mientras que Said accionó un arma de fuego en su contra ocasionándole la muerte. Tras su detención y puesta a disposición, Said Ariel "N" y Darío "N" fueron imputados por el delito de homicidio calificado.

La Fiscalía de Investigación Regional obtuvo la vinculación a proceso de ambos presuntos responsables; además el Juez de Control determinó imponerles como medida cautelar prisión preventiva oficiosa hasta la conclusión del procedimiento.

● REDACCIÓN



Templo de Tejalpita aún sin restaurar por el INAH

Aun día de su festejo, su futuro y presente es incierto, las misas siguen suspendidas paulatinamente pese a la construcción de un inmueble nuevo, a decir de su gente, "vivirán otra fiesta así a causa de esta pandemia que no dejado trabajar la restauración del Templo de nuestro Señor de Tejalpita".

Izúcar de Matamoros, Pue.- A más de tres años del 19S, el templo del señor de Tejalpita, sigue en el vuelto por el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), en Tehuiztzingo, además, sus celebraciones se han visto afectadas por la contingencia por Covid-19, que ha limitado su festejo entre miles de feligreses, que cada año acudían al templo.

La iglesia sufrió un gran daño en su torre principal que hasta el momento es sostenida por una estructura de madera, paredes con grandes grietas, sin embargo, los trabajos se han visto reducidos en su totalidad por la falta del seguro del INAH, recurso que aún recibió la iglesia de la comunidad vecina de Tuzantlán.

Aun día de su festejo, su futuro y presente es incierto, las misas siguen suspendidas paulatinamente pese a la construcción de un inmueble nuevo, a decir de su gente, "vivirán otra fiesta así a causa de esta pandemia que no dejado trabajar la restauración del Templo de nuestro Señor de Tejalpita".

CONTINÚA LA CONSTRUCCIÓN DE SU NUEVA CAPILLA

Ante lo que ellos mismos han denom-

inaron como una "tragedia", decidieron construir una capilla nueva que sería para recibir a los miles de feligreses que año con año en estos días acudían a su fiesta de diferentes partes de la República, pero muy en particular nuestros migrantes radicados en la Unión Americana.

Uno de los fieles, expresó con tristeza su sentir, "con la pandemia que vivimos no se ha continuado con la restauración para festejar a nuestro Señor de Tejalpita, para agradecer los favores recibidos es una tristeza verla así, no fue mismo escucharlas misas desde esta nueva capilla", aseguró.

Cabe mencionar que, pese a que la Junta Auxiliar de Tejalpa informó a través de un comunicado que su fiesta grande quedaba cancelada, se ha visto el paso de peregrinaciones que se dirigen a la comunidad para agradecer a su señor la bendición en sus hogares, la salud brindada desde la llagada del virus o bien el trabajo que aún conservan hoy en día pese a los miles de despidos causados por la detención económica que esta pandemia provocó.

URIEL MENDOZA



SENTENCIADO

El sentenciado aprovechó su autoridad en la escuela para atacar sexualmente a dos menores de 15 y 16 años de edad.

PASARÁ 36 AÑOS EN LA CÁRCEL POR VIOLAR A DOS DE SUS ALUMNAS

Con las pruebas que recabó la Fiscalía General del Estado de Puebla, el Tribunal de Enjuiciamiento Unitario dictó sentencia condenatoria en contra de Marcelo N. responsable de los delitos de violación equiparada y violación agravada.

De actuaciones se desprende que, del año 2016 al 2018, Marcelo N. quien se desempeñaba como maestro de una telesecundaria en la población de Santa Úrsula Chiconquiaco perteneciente al municipio General Felipe Ángeles, aprovechó su autoridad en la

escuela para atacar sexualmente a dos menores de 15 y 16 años de edad.

Como consecuencia de la denuncia ante el Agente del Ministerio Público, la Agencia Estatal de Investigación aprehendió al responsable a finales del año 2018.

En audiencia de Juicio Oral, la Fiscalía de Investigación Regional logró obtener fallo condenatorio contra Marcelo N., quien deberá cumplir una pena de 36 años de prisión y el pago de reparación de daño moral para cada una de las víctimas.

POR REDACCIÓN



Ke 93.5^{fm}
buena

¡MÁS QUE UNA RADIO!

Somos la estación de radio preferida de la región del género regional mexicano.

**CONTAMOS CON ASESORES PUBLICITARIOS EXPERTOS
EN DESARROLLAR UN PLAN EFICAZ**

Contacto 245 103 0441 245 119 0793
Facebook @kebuenapuebla935

YA HAY ACUERDO CON EU PARA OBTENER MÁS VACUNAS COVID: EBRARD

El canciller dará a conocer los detalles del acuerdo este viernes; según el medio The Washington Post las vacunas serán del laboratorio AstraZeneca.

El secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, informó que ya hay un acuerdo con Estados Unidos para obtener más vacunas contra la COVID.

Ebrard indicó que este acuerdo fue posible gracias a la conversación sostenida entre el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador y su similar de Estados Unidos, Joe Biden.

El funcionario señaló que mañana viernes a las 9 de la mañana dará a conocer mayores detalles sobre el acuerdo, dijo que serán buenas noticias.

El anuncio de Ebrard viene luego de que el medio estadounidense The Washington Post informó sobre un acuerdo entre México y EU.

De acuerdo con dicho portal, el presidente Biden aceptó suministrar de vacunas COVID de AstraZeneca a México a cambio de que el gobierno de López Obrador contenga el flujo de migración hacia EU.

En un segundo tuit, el canciller confirmó que el acuerdo con EU "da prioridad a AstraZeneca para asegurar la se-

gunda dosis de 870 mil adultos mayores a quienes se les aplicó en febrero".

EBRARD AGREGÓ QUE SE TRATA DE 2.5 MILLONES DE DOSIS.

"Sería el mejor inicio de una amplia cooperación en vacunas. Seguimos trabajando, concluiremos en la noche", escribió.

El trato con México, dice el medio de EU, es detener el flujo migratorio desde la frontera sur de nuestro país, un acuerdo parecido al que se hizo con el expresidente Donald Trump.

The Washington Post agrega que la pet-



ición de obtener más vacunas no solo la hizo el gobierno de México, sino también el canadiense, a través de su primer ministro, Justin Trudeau.

SRE ANUNCIA CIERRE DE FRONTERAS

Luego de confirmarse el acuerdo, la Secretaría de Relaciones Exteriores anunció una serie de restricciones en sus fronteras para el paso vía terrestre.

El anuncio coincide con la información brindada por The Washington Post.

La medida consiste en la restricción del tránsito terrestre "para actividades no esenciales en la frontera norte y sur", e iniciará a

partir de este viernes 19 de marzo.

En su cuenta de Twitter, la SRE argumentó que estas restricciones son para prevenir la propagación del COVID-19.

"Adicionalmente, el gobierno de México desplegará medidas de control sanitario en el norte y sur del país", acotó la dependencia.

La restricción al tránsito no esencial y las medidas sanitarias estarán vigentes hasta las 23:59 horas del próximo 21 de abril.

Cerca de 15 países europeos, entre ellos Alemania, Francia o España, suspendieron la administración de esta vacuna ante el temor

a reacciones como la formación de coágulos.

La Agencia Europea de Medicamentos (EMA) estimó el jueves que la vacuna de AstraZeneca, es "segura y eficaz".

Apenas el pasado martes, el canciller Ebrard informó sobre la posibilidad de este acuerdo y dijo que en los próximos días se duplicará la llegada de vacunas COVID.

Por su parte, López Obrador prometió que se terminará de vacunar a la población de la tercera edad aproximadamente en mes y medio.

● REDACCIÓN ANIMAL POLÍTICO / CON INFORMACIÓN DE THE WASHINGTON POST Y AFP.

lo de hoy

CON FERNANDO ALBERTO CRISANTO

VERACIDAD EN LA INFORMACIÓN



BÚSCANOS COMO
LDH NOTICIAS

LUNES A VIERNES

CON COBERTURA SIMULTÁNEA EN LAS
SIGUIENTES FRECUENCIAS RADIOFÓNICAS:

2:00 PM

